

Guayaquil, 28 de Abril del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DUAL S.A.

Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía DUAL S.A., presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2011.

- 1. Durante el presente periodo, la empresa no ha desarrollado transacciones de importancia, acorde a su objetivo social.
- 2. la Administración no ha quebrantado ni los Estatutos Sociales, ni las Leyes Ecuatorianas.
- 3. De acuerdo a la Ley se aplico correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a nuestros Estados Financieros.

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL ING EDUARDO MEDINA C.I.0904091840